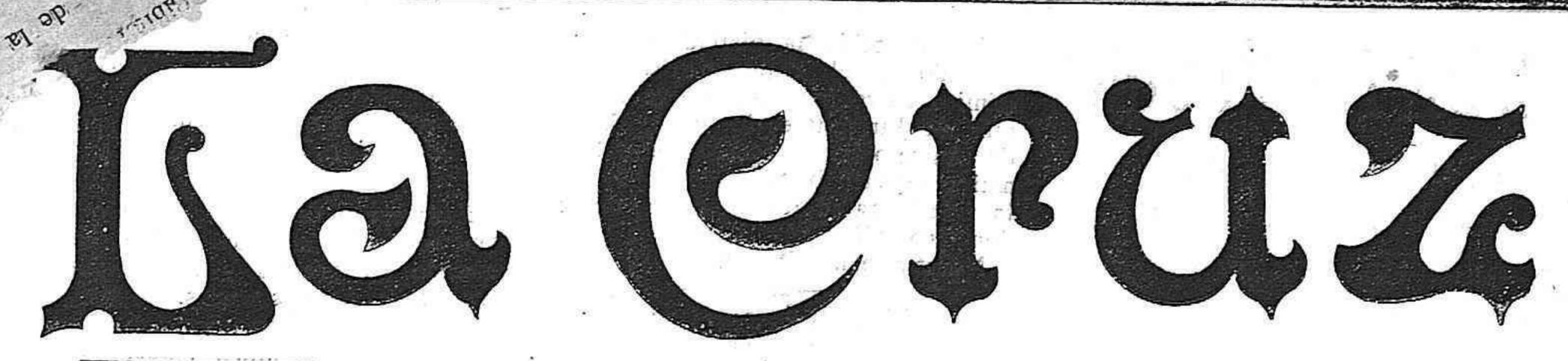
REDACC

nbla de San Ju ADMINISTA Nuestra Señora del Carmen. 3

PRECIOS DE SUSCRIPCION

2 pesetas a! mes a la región. b'nera de la :egión Número suelto. 10 centimos Anuncios y comunicados a precios convencionales.



COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que re pon la de él.

Los trabajos pueden redactarse indistin tame te en el id:oma catal a o en easte-

Sin concisión no hay periodi no posible No se devuelven les origina co aunqu no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

Los católicos españoles y las instituciones de Beneficencia

Se han celebrado, con la solemnidad que señala la tradición, las fiestas religiosas y familiares de Navidad, de año nuevo y de los Santos Reyes. los cuales no se llora desgracia de familia, se ha rendido pleitesía a dichas festividades, pero seguramente no todos los españoles han tenido un recuerdo para los infelices asilaidos y para los más desgraciados compatriotas que carecen de hogar. Estos no se sabe cuantos son, aunique se presume son millares; de aquellos se conoce su número, que es crecido.

Los organizadores de la Conferencia nacional de seguros de enfermedad, invalidez y maternidad, celebrada en Barcelona durante la primeral decena del pasado mes de Diciembre, han tenido el feliz acuerdo de hacer imprimir las respectivas ponencias y los llamados documentos de información, que complementan aquellos no menos interesantísimos e importantes trabajos.

Uno de estos documentos se titula «La beneficencia pública en España» y lo suscribe el funcionario del Ministerio de la Gobernación, encargado de estos servicios, nuestro amigo don Enrique Sandino Agudo, con el subtítulo de «Breves notas y cuadros estadísticos». Merece esta labor que digamos algo de ella.

Después de hablar de la desorientación en tal materia, de plausibles iniciativas, etc. etc., da noticia el senor Sandino del estado actual de los servicios de la caridad pública y de sus beneficios actuales, así como de la acción benéfica nacional o sea de la de indole particular.

Uno de los cuadros se dedica a la beneficencia provincial, en los aspectos de maternidad y expositos; otro a los hospicios y huérfanos en ellos asistidos; el tercero a los hospitales; el cuarto, a la puericultura municipal; el quinto, a los asilos; el siguiente a las instituciones hospitalarias de los pueblos; el séptimo, a la sanidad; el octavo, a la asistencia a los pobres, y el noveno, y último cuadro estadístico, trata de los gastos de la beneficencia pública, que cada año casi llega a 71 millones y medio de pesetas, y en esa relación no figuran Guipúzcoa, Navarra ni Vizcalya.

¿Cuantos son los establecimientos y los asilados? Tomados los datos de dos voluminosos tomos publicados por la Dirección de Administración, el autor de estas líneas ha presentado un resumen numérico en su nuevo libro dedicado a la mortalidad infantil y a la demografía general en España y resultan ser, en cifras redondas, unos 14.000 centros de caridad, con unos 75.000 niños, adultos ancianos, de ambos sexos, acogidos en ellos.

lados.

Un nuevo libro de la Dirección ment cionada, en el cual se recogen las o nada» nos ha traído grandes desestadísticas de la beneficencia parti- gracias. Esa política es propia de los cular de España correspondiente a los castellanos. años 1919, 1920 y 1921, da las listas y condiciones circunstanciales de los fuera, voy a hablar paral los de dencentros de caridad que, en los últi- tro de casa. mos años, se han acogido al protectotorado del Estado, los cuales vinieron lealtad digna de todo respeto, viene

a aumentar las listas anteriores. los centros benéficos españoles, se de- a una convicción, no a una pugna ben a la generalidad de las damas y ni a una negación: me refiero a noche. caballeros católicos, como de las Or- «Acció Catalana».

que antes tenían la preferencia. Tema sancio o de un pesimismo que les es este digno de ser estudiado por los católicos y más todavía por los que aparecen como sus pastores, por el sabio y virtuoso Episcopado, siem- va y armónica. pre tan patriota como desinteresado en favor de su grey.

Además de estos estudios realizados por el Episcopado, entendemos que procede hacer otros, particular-En todos los hogares nacionales, en mente por las damas católicas, ase- no había apenas más que un hombre nes generales el Partido Social Posoradas y auxiliadas por competentes especialistas, de diversas clases.

No basta con que algunos creyentes se hayan preocupado en estas fiestas de los pobres asilados: es menester que esta preocupación sea constante y organizada de maneral científica, y de verdadera utilidad práctica, porque la necesidad de los desgraciados no es de un día ni de una semana ni de medio mes, sino que en los catalanes no habían sentido el cada año existe en cincuenta y dos semanas, que, si de todos es sabido, por muchisimos se olvida este hecho.

Vueltos ya a la vida normal, después de las fiestas del catolicismo, no puede demorarse ni un momento más atender a las verdaderas necesidades de nuestros hermanos en desgracia. La ley de Dios lo manda terminantemente y para un cristiano es la suprema ley, que debe cumplirse. EDUARDO NAVARRO SALVADOR

La Autonomía de Cataluña

El discurso del Sr. Cambó en la Barceloneta

Los nacionalistas de la Barceloneta adheridos a la «Lliga Regionalista», inauguraron el domingo pasado el nuovo edificio adquirido para tecat blan social.

Entre los actos celebrados figuraban un banquete, sardanas, champagne de honor y un mitin!.

El acto comenzó a las cinco en purto de la tarde, estando el teatro del «Casal» Nacionalista abarrotado por completo.

En el escenario ocupó la presidencia el presidente de la «Lliga Regionalista», señor Abadal, a quien acompañaban los señores Cambó, Raholal, marqués de Camps, doctor Alomar, presidente del Casal señor Morera y Galicia, Plaja, Ferrer Vidal, Mattons y otras significadas personalidades política nacionalista.

Abierto el acto, el doctor Alomar pronunció breves frases cediendo la presidencia al señor Abadal, y el secretario del Casals señor Granada leyó unas cuartillas explicando las falses que en la barrida de la Barceloneta habían tenido los ideales autonomistas.

Entre grandes aplausos levantose ello un bien a Cataluña. a hablar el señor Cambó.

Es para mí—comenzó diciendo—una gran satisfacción y una gran honra el dirigiros la palabra.

Estas cifras lejos de disminuir van Los hombres de la Lliga, de este aumentando y viene produciéndose un conjunto de fuerzas que durante veinimportante desequilibrio financiero cinco años venimos luchando por los por la elevación tan injustificada de intereses de Cataluña, nos atribuímos la mayoría de los artículos de consu- un trabajo verdaderamente penoso. mo, sobre todo de los de primera ne- Nos propusimos para conseguir nuescesidad, entre los cuales se destacan tra aspiración seguir dos caminos: los alimenticios. En los establecimien- uno por las vías legales y de concortos benéficos es un nada fácil pro- dia, y otro por medio de la evolublema el de dar de comer a los asi- ción, no fiándonos más que en nuestro propio esfuerzo.

En Cataluña, la política de «todo

Dicho esto para los radicales de

Un grupo, con una nobleza y una laborando por el separatismo de Ca-Gran parte, la inmensa mayoría de taluña. Y esos términos responden

denes e instituciones religiosas, pero Pero, después de esta declaración, va del programa y Estatutos del par- mes, y si cuentan con firmes, convenen el siglo pasado, y sobre todo en he de decir que a mi entender, se tido conforme a las decisiones de la cidas y amplias aclamaciones del esel actual, se observan mievas orien- equivocan cuando quieren hacer ver Asamblea últimamente celebrada en píritu público, ¿por qué no se ha-

lleva a la désesperación.

Afirman los de «Acció Catalana» el fracaso de nuestra acción colecti-

Los hombres de «Acció Catalana» son casi todos ellos jóvenes en edad y en catalanismo, y por serlo no recuerdan el principio de la actuación de los hombres que hace treinta años entusiasta de Cataluña en cada comarca; no recuerdan que hace treinta años nadie pensaba hablar en catalán, en la familia, en la vida de relación, en los mitines culturales; no recuerdan que fuímos nosotros los que catalanizamos Cataluña en un cuarto de siglo con nuestra actuación, hasta el extremo de que yo os afirmo que hace un cuarto de siglo que culto a Cataluña como ahoral lo sien-

parece un puebl osin alma, en el mo- do conservador hizo antes otro tanmento que se plantease el problema to; por donde no sólo se consagra de la separación de Cataluña, se le el abuso pasado, sino que se siemvantaría como un solo hombre dispuesta a dar su sangre, con más pa- futuro insistirá en continuar estrantriotismo y más entereza que Cata- gulando los derechos municipales, amluña lo hiciera para defender su in- parado en lo que ejecuta el Gobierdependencia. La separación de Ca- no de hoy. Si así es el alborear del taluña, es pues, un absurdo.

zación integra de sus ideales más que de conformidad con España o luchando violentamente con España.

Creéis que un país que no llega a tres millones de habitantes puede gobernar con una capitalidad de un mi- en los comicios próximos. Ilón de habitantes? ¿Créis que un Estado así podría desenvolverse con tan exiguo censo de población?

Lo primero que haría ese Gobierno sería buscar la manera de gobernar de acuerdo con los demás pue-

Por eso yo os digo, señores, que si hay alguna manera de conseguir las reivindicaciones de Cataluña, sin apelar a la violencia, lo meditemos

Yo recuerdo un artículo de Prat de la Riba, hablando de la fecha del 11 de septiembre de 1714, en el que decía que no debía aspirar Cataluña a tener más mártires.

Pocas palabras—continuó diciendo el Sr. Cambó-escribió el Sr. Prat de la Riba tan llenas de amor al Cataluña como las que acabo de leer.

Yo reconozco, señores, que el seguir el camino de la violencia puede traer a Cataluña tales daños, que no vale la pena de que toda una generación se sacrifique para conseguir nuestras aspiraciones.

Yo os afirmo que a no tardar vendrán concesiones o vendrá una política de represión. Si es lo primero, nosotros las aceptaremos aunque seamos censurados, creyendo hacer con

En Madrid se ha dicho varias veces que no siendo yo separatista no tendría inconveniente en luchar contra los separatistas si fuera preciso, y a eso yo he de decir:

«Si a Cataluña, se le reconocen sus derechos y se le concede la autonomía, sí, lucharía contra los separatistas; pero de no ser así, si viene la política de represión para Cataluña, que no se cuente conmigo, si no todo lo contrario.

El señor Cambó fué muy aplaudido por la concurrencia. El discurso duró cerca de dos ho-

Un manifiesto del Partido Social Popular

La Directiva del Partido Social Popular celebró el domingo pasado en Valencia una sesión que duró desde ella con ejemplar constancia. las tres de la tarde a las once de la

taciones de los fundadores y donant que su actuación es hija de una con- Madrid, y se acordó celebrar gran- cen? tes que destinan a otros objetos los vicción, pues esesolo hija de un can- des actos de propaganda en toda Es- Aho

paña comenzando por Valencia, Sevilla, Zaragoza y Madrid.

Asistieron los señores Ossorio y Gallardo, Simó, Oreja, Fuentes Pila, conde de Vallellano, Minguijón, Alvarez Ude, Abril, Barrachina y Poza.

Terminada la reunión, fué hecho público el siguiente manifiesto dirigido al país:

Ante la inminencia de unas elecciopular desea someter a la opinión pública su parecer sobre el asunto.

Fácilmente puede vaticinarse lo que van a ser aquéllas. Reunidas en el Gobierno todas las fuerzas liberales monárquicas, una de ellas completamente nueva y de impulsos reformadores, su primer paso ha sido contradecir sus afirmaciones doctrinales y recabar el nombramiento de los alcaldes de real orden. Mas triste que el perjurio es su explicación oficial, limitada a decir que hoy se hace lo Yo os digo que esa Castilla que que se reputa malo porque el partibra el venidero, ya que el Gobierno Ministerio de liberales, demócratas, Cataluña no verá, pues, la reali- radicales, monárquicos y hasta republicanos de ayer, puede descontarse que el amaño, la opresión gubernativa, la falsedad, la venalidad y el desbordamiento caciquil sustituirán una vez más a la voluntad popular

Reconocemos que a ningún Gobierno puede exigírsele la candidez de que haga unas elecciones entregado a los artificiosos organismos de sus adversarios; pero es intolerable que a los que se reputan innovadores y mosino sustituir el tinglado hostil por el tinglado propicio y continuar una política de engaño y convencionalismo, con insensato desprecio de los ideales y de los deseos de la nación.

Forzoso es cortar el nudo, abrir alguna vez la cuenta nueva para acabar con nuestra vergonzosa historia electoral y permitir una ardiente y fecunda actuación del país, que si no encuentra el camino de la legalidad, apelará, más o menos pronto, al de la violencia. Para cambiar de raíz la táctica bastaría que el Gobierno se decidiese a implantar por Reales decretos la reforma del régimen local y la representación proporcional. Después de hacer esto, cabría realizar una elección absolutamente sincera y constituir un Parlamento autorizado.

Lo que pedimos, no es el triunfo autocrático de un criterio de grupo o de partido. Una y otra innovación son de aquellas contadísimas que han logrado la aquiescencia de todos los políticos. La del régimen local fué tenimiento y minuciosidad que ninguna de las leyes que hoy rigen, y aunque debida a la iniciativa del señor Maura, acabaron por colaborar en ella y prestarla explícitas y reiteradas adhesiones las fuerzas políticas más hieterogiéneas, no ya en una, sino en varias y muy opuestas situaciones políticas.

En cuanto a la representación proporcional, pidiéronla en proposiciones de ley los mismos ilustres políticos que ahora ocupan los ministerios, los señores conde de Romanones, Alba, Gasset y Pedregal y también los regionalistas, los republicanos y los socialistas. Un ministro conservador, el señor Burgos, la Hevó a un proyecto de ley, Y otro ministro del mismo partido, el señor Bugallal, la ensalzó ardientemente y hasta la dió nueva forma en otro proyecto sometido al Consejo de ministros. Las fuerzas de la derecha vienen propugnando por

Si en ambas cosas, que se reputan salvadoras y trascendentales para la Fué aprobada la redacción definiti. vida española, estamos todos confor-

publicando su decisión de llevar a la «Gaceta» determinaciones de las que luego darán cuenta a las Cortes. Sin embargo, esas medidas sólo representan su criterio personal. Pues si se atreven a la dictadura infimal, subrepticia, discutible, ¿por qué no se lanzan a la regeneradora y noble que cambiara las costumbres electorales y que ni siquiera de tal dictadura podría ser calificada en verdad, puesto que no reflejaría el pensamiento del Gobierno, sino el de todas las fuerzas parlamentarias?

Insistir en los sistemas impuros y criminales cuando se quiere acometer grandes reformas, incluso la de la Constitución, y se pretende depurar responsabilidades históricas, no es proceder con sinceridad, ni mejorar nada, ni hacer evolucionar nadal Es. simplemente, cambiar una clientela por otra, sin ninguna garantía de que la que llegue sea mejor que la que se marcha.

El Partido Social Popular quiere forjarse la convicción optimista de que su llamamiento sea acogido por otras colectividades y otros hombres. Pero si se engañase, este Manifiesto habría servido para que la contumacia en el yerro no quede sin protesta y para advertir al país cuál es su concepción sobre el modo de gobernar a España.-Manuel Simó, Angel Ossorio Gallardo, José Alvarez Ude Salvador Minguijón, Indalecio Abril, Conde de Vallellano, Francisco Barrachina, Ricardo Oreja Elósegui, Santiago Fuentes Pila, Jenaro Poza.

¿El problema más grave...?

Tal vez sea el problema de sur que ciosas frondosidades burocráticas, el llamado a colocarse en primer plano en la política española.

«España Económica y Financiera», en su último número, da la voz de alerta sobre la organización que se aldvierte entre las clases mercantiles e industriales para protestar contra el despilfarro administrativo, y llegar, incluso, a una huelga de contribuyentes.

He ahí otro impulso, además del que proviene de los institutos armados, que debe mover al Gobierno a un rápido arreglo de nuestro presupuesto, en el sentido de verificar las economías que la opinión demanda.

Mucho tiem po hace que el problema existe; mas, ahora es cuando se agudiza en términos verdaderamente alarmantes, debido a varias causas, la primera de las cuales consiste en el mayor nivel de cultura de la sociedad española.

Que no haya ni Ejército, ni Marina, ni enseñamza, ni ferrocarriles, etcétera, y que la nación entregue anualdiscutida en las Cortes con más de- mente al Estado 2.000 millones, sin que tampoco se manifieste en las alturas un presagio de buen gobierno, es un estado anómalo, que sólo puede perdurar cuando el pueblo carecía de la visión clara del problema.

No nos extrañan, pues, los rumores y los síntomas de una huelga de contribuyentes. No hay que decir, por otra parte, que es la más fácil y la menos desagradable de las huelgas. Añadamos que su consecuencia sería el total desquiciamiento del Estado.

No pretendemos ensombrecer el cuadro recargando sus tintas. Son los elementos productores, con sus conatos de organización, y el Ejército, por medio de sus revistas profesionales, quienes dan el tono sombrío.

Nosotros nos limitamos a hacer la advertencia, a fin de que los hechos que tememos no sorprendan al Gobierno, entretenido en el reparto de actas entre los numerosos grupos y grupitos de la «gran familia liberal».

(El Debate).

Otra vez los Reyes

El día 7 del corriente celebróse en la Escuela Dominical de Hijas de María el acto conmovedor de repartir Ahora mismo están los ministros a las educandas juguetes y golosinas,

CENTRAL: APODACA, NUM. 24 (edificio propio)

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA, Rambia San Juan, 27. Agencias: ARBÓS del PANADÉS-MORELL-TORREDEMBARRA

Compra y venta de valores al contado Cuentas corrientes en pesetas a vista al 3 por 100 anual Cuentas de crédito con garantia de valores

Cuentas corrientes y operaciones en moneda extranjera Suscripciones a empréstitos—Negociación de cupones

Depósitos de valores Cuentas de valores libres de toda comisión Cheques, Cartas de crédito y Giros telegráficos

CAMARA ACORAZADA instalada con todas las garantías de seguridad

Caja de ahorros

Abrimos libretas a la vista..... al 3½ por 100 anual a 6 meses.... al 4 por 100 a 1 año..... al 5 por 100

Inscrito en la Comisaria Regia de la Banca privada

que fueron aceptados con verdadero regocijo y agradecimiento.

Este año los Santos Reyes se han mostrado más espléndidos que en otros; l ocual prueba que todavía hay buenos corazones que aprecian obra de tanta utilidad.

Nos place también hacer constar lo mucho que disfrutamos en escuchar las poesías dedicadas al Niño Jesús, los villancicos, y sobre todo el sainete con música rítmica ejecutado admirablemente por obreritas.

El acto, que fuvo carácter intimo, fué presidido por los reverendos padres directores, la Junta y las señoritas instructoras.

UN TESTIGO.

BOLETIN OFICIAL

Continuación del programa para las oposiciones a inspectores de Sanidad

Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre las condiciones de venta del pimentón.

Circular del Gobernador civil denunciando que se ha extraviado la licencia de caza núm. 862, de Joaquín Calafell Baiges, de Roquetas.

Mandamiento de apremio por débitos a la Hacienda de varios Ayuntamientos. A CONTRACT OF STATE O

La Alcaldía de Flix anuncia el repartimiento general de utilidades; la de Botarell tiene terminado el proyecto de presupuesto municipal, y la de Calafell el padrón de cédulas.

La de Cenia anuncia el arriendo por medio de subasta de los arbitrios municipales y la de Galera que se halla vacante la Secretaria de aquel Ayuntameinto.

Se anuncia el concurso para el transporte de la correspondencia entre Marsá, Falset y Molá.

Distribución de fondos de los Ayuntamientos de Atmella y Valls.

Ha sido aplazada hasta primero de Abril la aplicación de las nuevas tarifas de servicios de muelles del puerto.

Venta de varias mercancías en la Administración de Aduanas.

DE SOCIEDAD

Procedentes de Zaragoza han llegado a Reus nuestro distinguido colaborador don Rafael Fernández de Córdoba, su esposa doña Luisa Rivas sus padres políticos los señores de Rivas.

Regresa hoy a la Corte nuestro particular amigo el reverendo doctor don José M.ª Cunillera.

Ha tomado posesión, por medio de procurador, de la canongía, dignidad

de Chantre, de la Catedral de Sevilla, nuestro distinguido amigo el reverendo doctor don Magín Albagés.

NOTICIAS

Durante el segundo semestre del año último han ocurrido en esta ciudad 50 defunciones, clasificadas en la siguiente forma: 5 de fiebre tifoidea, 4 de diffteria, 1 de grippe, 4 de neumonía, 9 de meningitis y 27 de tuberculosis.

El año pasado durante el mismo semestre ocurrieron 46 defunciones, lo que prueba que en cuestión de higiene, de limpieza y saneamiento de domicilios, estamos cada día peor, pese a las muchas comisiones y concejales que parece se preocupan, de vez en cuando, de la salud pública. -- «»---

Ayer fué administrado el Santo Viápor disparo de arma de fuego, en la Rambla de San Carlos, de cuyo hecho hace pocos días dimos cuenta.

Médico=oculistao HILL R. Castelar 27,1.

Desde el día 30 de Diciembre último al 4 del actual inclusive, se exportaron de nuestro puerto 1.276 bocoyes, 155 pipas, 40 medias y 6 cuartos de vino; 331.546 kilos de aceite; 1.385 sacos de avellana en grano y 30 en cáscara; 650 cajas y 75 sacos de almendra en grano y 475 en cáscara; 375 de nueces en grano; 200 de piñones mondados; 110 cajas de licor; 3.377 de conservas vegetales; 100 de pulpa de albaricoque; 438 de pasta de regalíz; 10 sacos de anís en grano; 263 de tártaro en bruto; 62 cajas de placas para soldar; 15 de vides; 963 lingotes de plomo, y 21.200 kilos de mineral de plomo.

HULES para "Casa Coca, mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Para completar sus plantillas, en la próxima concentración el regimiento de Almansa recibirá 102 reclutas; el de Luchana 237, y el de caballería de Reus, 200.

El próximo día 23, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Seminalrio Pontificio la Junta general de los socios de «La Providencia», Sociedad de socorros mutuos para Sacerdotes, para el examen y aprobación de las cuentas del año anterior y la discusión de algunas modificaciones que en el Reglamento de la Sociedad se proyecta introducir.

Josep M. Font Cabot

METJE-OCULISTA

ex director de la consulta per a malalts dels ulls en el Dispensari del Sagrat Cor de Jesús, de Barcelona. De 10 a 12, de 3 a 4 i a hores convingudes.

Rambla de St. Joan, 58. Tarragona

Ha merecido la distinción de ser honrado con el nombramiento de académico correspondiente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, el culto sacerdote y amigo nuestro beneficiado de la santa iglesia catedral de Lérida, doctor don Juan Bautista Altisent.

Nuestra enhorabuena.

En méritos de la causa que instruye el juez militar, comandante de Infantería señor Soriano, con motivo de los sucesos ocurridos en San Carlos de la Rápita por atentado a la Guardia civil, han ingresado en Prisiones militares doce detenidos.

Han empezado en Barcelona los Ejercicios literarios de las oposiciones al concurso de curatos. Los opositores son 247.

En la segunda columna, línea 6, del artículo «Los cinco últimos pontificados, apareció una errata notable: donde dice «enemigos» debe decir «derechos».

OASA RUIZ

Mayor, 9.—Tarragona.

Grandes Existencias de Medias y Calcetines. Ultimas Novedades en Camisas, Corbatas, Bufandas de Seda Gran Chic.

Novedad. Calidad. Elegancia.

En el Palacio Episcopal de Vich se ha verificado la reunión preparatoria para la conmemoración de la muerte del benemérito mártir de la Religión, doctor don Ramón Strauch, obispo que fué de aquella diócesis.

Uno de los actos principales, parece será la celebración de un solemnísimo funeral en la Santa Iglesia Catedral.

-- «»--La enfermedad del Sr. Villanueva tiene preocupado al Gobierno.

Por informes de los médicos sabe el presidente del Consejo que lo menos en un mes y medio, caso de curar, no podrá marchar a Marruecos.

Ya se ha pensado en una posible substitución, y el señor García Prieto quisiera que el puesto lo ocupara Alba o Alcalá Zamora.

Pablo Brú y Rossell

PROCURADOR R. San Juan, 67, pral. Tél. 328.

Ha visitado al señor Alba una comisión de agrarios gallegos para pedirle que se suprima el visado de los pasaportes con Portugal y que nuestros cónsules intervengan en la inspección de los emigrantes españoles que lleguen a América.

También pidieron los comisionados que el actual Gobierno reproduzca el proyecto de ley del Sr. Alba sobre los latifundios.

El ministro de Fomento tiene ultimada la ponencia sobre política de abastos.

La disposición que ha de dictar se basa en el artículo cuarto de la ley de subsistencias, que está prorrogada, y tiene como ufndamento la injustificada desproporción que existe en los precios, entre los centros productores y los mercados.

El ministro dictará medidas especiales, y ha estudiado las leyes de Portugal e Italia y el proyecto de especulaciones ilícitas de Francia, para tomar de ellas lo más conveniente y hacedero en España.

-«»-· =«Casa Malé». Ultimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda para niños.

El alcalde de Santa Coloma de Queralt ha comunicado a este Gobierno civil que ha fallecido en aquella villa Carlos Cunillera Solé, a causa de las quemaduras y heridas que recibió en la explosión e incendio en su establecimiento de armería y explosivos, de cuyo accidente ya dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

~~ «»— Por la Dirección general de Obras públicas ha sido firmado el expediente aprobando el nuevo proyecto y presupuesto de las obras de explanación y fábrica del trozo tercero de la primera sección de Cherta a San Cárlos de la Rápita del ferrocarril de Valdezafán, cuyo trozo se halla comprendido entre el perfil 237 y Roquetas, habiéndose ya dispuesto se instruya el expediente de subasta que asciende a la importante suma de 960.000

Cure usted sus SABAÑONES. La pomada «ANTI-SABAÑÓN» le ahorrará muchas molestias.

Depósito: Farmacia Vallvé, Rambla San Carlos, 14, 14.

El mercado semanal celebrado en Reus se vió bastante concurrido y más animado en precios y transaccionies que desde hace semanas.

Cotizáronse: Algarrobas, a 6,75 pesetas saco de 40 kilos. Vinos, tintos y blancos, de 6 a 7 reales grado y carga de 121 litros. Avellana, cáscara, negreta superior, a 48 pesetas saco de 58,400 kilos; común, a 45 id. id.; grano 1.a, a 78 pesetas quintal; 2.a, a 74 id. id. Almendra mollar, a 61 pesetas saco de 50,400 kilos; fuerte, común, a 21 pesetas cuartera; esperanza, a 23-24 id.; largueta, a 25.

=«Casa Malé». Especialidad en trajes primera comunión. Trajes lanilla estilo inglés, a medida, desde 59 pesetas. Trajes de dril a medida, desde 30 pesetas.

El Comité Oifcial del Libro ha elevado una instancia al ministro de Hacienda exponiendo los perjuicios que se irrogan a la industria y al público en general, con el aumento vigente para las tarjetas postales ilustradas.

En dicha instancia se solicita que se restablezca el franqueo de diez céntimos, lo cual, lejos de disminuir los ingresos del Tesoro, los aumentará notablemente, ya que en la actualidad el público no utiliza, por su coste, este medio de comunicación postal y con la elevación que rige actualmente se produce una disminución tan considerable que causa perjuicio al Tesoro, y a la industria fabricante de las tarjetas postales ilustradas.

Por disposición del Gobernador civil de Barcelona, Sr. Raventós, ha sido clausurada la «sala de recreos» del «Lyon d'Or», de la ciudad con-

La Agrupación Tradicionalista Escolar de Barcelona, ha convocado a todos sus asociados y a los estudiantes católicos en general a una reunión que se celebrará hoy en el local social de la entidad, Puertaferrisa, 13, con objeto de cambiar impresiones respecto a la reciente disposición del ministro señor Salvatella, suprimiendo la fiesta oficial de Santo Tomás y acordar la organización de un actopúblico de protesta.

La Junta directiva de la entidad cursó ayer el siguiente telegrama de protesta al ministro de Instrucción

«Agrupación Escolar Tradicionalista de Barcelona representación centenares estudiantes jaimistas, protesta enérgicamente agravio inferido sentimientos fe patria suprimiendo fiesta oficial Santo Tomás y felicita al firmante disposición por que gracias a su sectarismo, éxito fiesta asegurado será este año trascendental.-Por la Directiva: Junyent, Gassió, Marqués.»

Parece ser que las dificultades electorales, en vez de orillarse con el transcurso del tiempo, se acentúan en intensidad.

El malestar se ha producido en dos de las agrupaciones que figuran en la concentración por estimar que el encasillado se hace en beneficio de las otras ramas liberales.

Es de esperar que se llegue a un arreglo en el pleito electoral, pues de no ser así, podría darse el caso en que lucharan frente a frente candidatos encasillados y por una misma provincia, dos de los actuales ministros.

En los círculos políticos se viene siguiendo con interés la actitud que pudieran adoptar los amigos del señor Alcalá Zamora, de quienes se decía que habían celebrado una reunión para tratar de la próxima contienda electoral.

Los amigos del señor Alcalá Zamora guardan reserva, y sólo dicen que su actitud y conducta en la próxima lucha será legal y correcta. -«»-

En el ministerio de Fomento han facilitado la siguiente nota oficiosa: «El ministro de Fomento ha celebrado una larga conferencia con el alcalde de Madrid, señor Ruíz Jiménez en la que trataron del problema de las subsistencias, importante asunto que la ponencia de ministros espueda concretarse en un proyecto de del justo; dulce y tranquila.



Las negociaciones seguidas entre el ministro de Gracia y Justicia y el Nuncio de Su Santidad para obviar las dificultades que había originado el proyecto de Real decreto sobre venta del tesoro artístico de la Iglesia, han tenido excelente resultado.

Dicho decreto sufrirá las modificaciones necesarias y será puesto entonces a la firma del Rey.

La enérgica actitud del ministro de Fomento en defensa de los intereses de la agricultura, con objeto de evitar la enorme diferencia entre el precio del trigo, la harina y el pan, ha motivado el que los harineros hayan celebrado una reunión en Madrid, tomando el acuerdo de celebrar una asamblea de agricultores en los últimos días del presente mes, para buscar una fórmula que armonice los intereses de todos.

De Falset

El Orfeón de esta localidad, atentamente invitado por las dignas autoridades del vecino pueblo de Marsá, interpretó en el día de su fiesta mayor la inspirada Misa Pontifical de Perosi. El templo estaba atestado de fieles, predicando el M. I. Dr. Mañá Magistral de Tortosa.

Después del Oficio el Orfeón interpretó varias sardanas y canciones catalanas que fueron ovacionaldas por la compacta multitud que escuchaba.

Los orfeonistas fueron hospedados agasajados cumplidamente por los marsalenses, de quienes guardarán grato recuerdo.

La delegación de la Asociación protectora de la enseñanza catallana de esta villa, confió el día de año nuevo a don Tomás Iduarte una conferencia para los socios y entidades de la localidad.

El orador glosó sobre «Pau Clarís la República catalana». El Teatro Artesano estaba concurridísimo. El orador fué aplaudido al final.

En la sala teatro de la «Unión Social» durante las fiestas de Navidad se ha puesto en escena por la sección dramática el cuadro sacro-pastoril «Lo bressol de Jesús», de Federico Soler. La interpretación fiel de la obra

mereció que tôdos los días estuviera el local atestado, sin poder dar cabida a cuantos deseaban entralda. Nuestra felicitación a los actores.

-«»- · Nuestro particular amigo don José Sancho, artista prioratino, maestro de arte en Tarragona, ha ofrecido proyèctar el dibujo para la Senyera de nuestro Orfeón.

Se ha visto favorecido con un nuevo hijo el Administrador de Correos, don Sebastián Castellví.

Madre e hijo siguen en perfecto estado.

Que sea para muchos años.

El día 5 tuvo lugar el entierro de la virtuosa señorita Gertrudis Magriñá Sangenís, fallecida a los 24 años, confortada con los Santos Sacramenttos, que recibió con gran edificación de los concurrentes.

Modelo de virtudes cristianas, no exhaló una queja durante su enfermedad, muy por el contrario, alegrándose cuanto más se agravaba porque se iba al cielo a unirse con su Dios y tudia para llevar a la magor breve- su Madre, la Virgen, de quien fué muy daad al Consejo, en términos que devota. Por eso su muerte fué la

> Reciba su señora madre, hermanas demás familia el más sentido pé-

(c) Ministerio de Cultura 2005

same por la pérdida de ser tan querido, y sírvales de lenitivo en tan profundo dolor las palabras proferidas por la difunta cuando les decía: «no queráis llorarme después de mi muerte porque me voy al cielo, mi patria, desde donde rogaré por vosotros».

EL CORRESPONSAL.

8—I—1923.

DE CLARÁ

Tras breve enfermedad, soportada con cristiana resignación, ha fallecido en Clará (Torredembarra), recibidos con edificante fervor los Santos Sacramentos, a la edad de 57 alños. la señora doña Josefa Magriñá, viuda de Fuster.

Las grandes virtudes y méritos contraídos en vida por tan bondadosa señora, singularmente su acendrada piedad, sencillez y caridad para con los pobres le habrán merecido sin iduda las eternas recompensas del Dios de las misericordias.

Al acto del sepelio y funerales asistió una concurrencia tan numerosa como distinguida de personas pertenecientes a todas las clases sociales de dentro y fuera de la localidad, para ofrecer el último acto de caridad y gratitud a la que en vida se había granjeado tantas amistaides con su amable y exquisito trato social.

Rueguen a Dios por el eterno descanso de su alma nuestros lectores y reciba su atribulada familia la manifestación de nuestro pésame más sentido por pérdida tan irreparable, a quien deseamos en estos momentos cristiana resignación.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante de Luchana D. Manuel Soriano.

Hospital y provisiones: 2.º capitán de Almansa.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIDOS

Teresa Miquel Font. Josefa Torres Descarrega. Salvador Espinosa Maura. Simeon Sampere Verge. **FALLECIDOS**

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA .- Ss. Nicanor diác , Agatón papa y Guillermo arz.

SANTOS DE MAÑANA. Ss. Higinio papa, Alejandro oi. y Honorata. CORTE DE MARIA.-Hoy se hace la

visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Miguel.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.-Continúan en la iglesia de Religiosas Oblatas, siendo las ho as de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

San Miguel - Las misas de siete y siete y m dia del jueves y del viernes se aplicarán en sufragio de doña Concepción de la Plata de Orovio, que pertenecía a la Cong egación de los Dolores.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADAS

Vapor inglés «Colón» de Amberes en tránsito.

Vapor «Guetaria» de Génova en tránsito. Vapor «Comercio» de Cette con bocoyes vacios.

Vapor italiano «Bellanodi» de Casablanca en tránsito.

DESPACHADAS

Vapor «Guetaria» para Buenos Aires y escalas con carga general.

Vapor inglés «Colón» para Londres y escalas con carga general. Vapor «Menhir» para Génova y es-

calas con carga general. Vapor «Comercio» para Valencia en tránsito.

los en tránsito.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás Plaza de Olózaga, 12, bajos.

Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas, el 11 «Cabo Menor».

Para Bilbao y escalas, Melilla y Ceuta, el 12 «La Cartuja». Para Cette y Marsella, el 10 «Cabo

San Martín». Para Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas, Habana y New-Orleans, el

23/24 Enero, «Mont Pelvoux». Para Génova, el 24 «Cabo Blanco».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

9 enero 1922 Interior 4 %—A. 71 05 Exterior 4 %—A. 87'20 Amortizable 5 %—A. 97'00 70,20 Acciones f. c. Norte. 70.50 » M. Z. A. Andaluces 00,00 Orense París 43 00 Londres 29 69 Roma 31.30 Ginebra 120.70 Bruselas New-York 6 385 Berlín y Hamburgo 0 10 Viena Información del

Banco Comercial de Tarragona

Madrid, 9.

DESPACHO EN PALACIO

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Gobernación y de Hacienda y contra lo acostumbrado despachó después que los consejeros el jefe del Gobierno.

La entrevista del marqués de Alhucemas con el Monarca fué breve. Al salir de Palacio dijo el presidenite à los periodistas que hacen información allí que no ocurría nada de particular.

Preguntado acerca de si el Rey había firmado el decreto relativo al tesoro artístico nacional, contestó afirmativamente, añadiendo que los detalles de dicha disposición los daría el conde de Romanones.

Negó que éste fuera a Palacio hoy. DIVERGENCIAS MINITERIALES

En el domicilio del señor Alcalá Zamora se reunieron los amigos de éste para tratar de las próximas elecciones de diputados.

Examinaron el trato realmente desfavorable que aplica el Gobierno al señor Alcalá Zamora, y aunque adoptaron la resolución de luchar en aquellos distritos en que cuenta con fuerzas, el ministro de la Guerra no volverá a hablar de política electoral con el presidente, continuando en su pues. to por deber y por patriotismo,

LA ORDENACION FERROVIARIA

Se dice que el ministro de Fomento ha desechado el proyecto de ordenación ferroviaria pendiente de apro bación de las Cortes.

Aunque el señor Gasset no es partidario de la estatificación de las líneas comprende que tenga defensores, pero el régimen dicho lo considera dañoso.

Tiene el señor Gasset un proyecto cuyas líneas generales expondrá públicamente en breve.

Ha abierto el ministro una información entre todos los elementos interesados y después de oirlos llevará el proyecto a resolución del Consejo de ministros.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El marqués de Alhucemas recibió les dijo lo siguiente:

Puse a la firma del Rey un decreto nombrando vocal de la Protectora de la Producción Nacional al ex subsecretario del Trabajo don Ramón de Castro y el decreto de Gracia y Justicia que se refiere a la defensa del tesoro artístico nacional.

Preguntado acerca de la enfermedad del señor Villanueva dijo que de la Real Academia que corresponda seguía éste en el mismo estado.

Luego dijo el presidente: Como ya tengo que hacer hoy varias visitas rogué al Monarca que me dispensara de ir a la estación cuando marche a Sevilla.

ta que los encargados de la ponencia sobre las subsistencias terminen su trabajo.

: España.

POR EL ALMA DEL OBISPO DE SION

Mañana a las diez y medial habrá en la iglesia de Santa Isabel una función religiosa en sufragio del alma del obispo de Sión.

Oficiará el Nuncio de Su Santidad y presidirá el duelo el infante don Fernando en representación del Rey. DE GRACIA Y JUSTICIA

El conde de Romanones, al recibir a los periodistas este mediodía, en su despacho oficial del ministerio, les facilitó una copia del Real decreto firmado hoy por el Rey, encaminado a la defensa de los tesoros artísticos que se hallan en poder de la Iglesia.

-Este decreto-dijo el ministrono fué firmado ayer por el Monarca, porque no hubo despacho en Palacio. Esta mañana se lo envié al presidente, que iba a despachar con el Rey, y el marqués de Alhucemas me lo ha devuelto firmado.

No ha habido dificultad política alguna en todas las entrevistas que he celebrado con el Nuncio de Su Santidad, antes al contrario, ha reinaldo la mayor cordialidad de relaciones.

Claro está que un asunto de la importancia de éste hacía necesarials varias conversaciones, cambios de notas, etc., etc.

-¿El espíritu de la disposición es el mismo que usted anunció hace días?—interrumpió un periodista.

-El espíritu y la letra. Este decreto es una realidad, pues los tesoros artísticos no estaban bien defendidos a pesar de la buena voluntad de la Iglesia.

Por último manifestó el conde de Romanones que no se ha hecho ninguna modificación que afecte a la médula del decreto.

En el preámbulo del Real decreto, que es muy extenso, se explican los motivos que han inducido al Gobierno a dictor la disposición que nos ocupa que se hallan, en su casi totalidad en defensa de los tesoros artísticos en poder de la Iglesia y de las congregaciones religiosas.

Hace después la salvedad de que el decreto no trata de atentar contra el derecho de propiedad de la Iglesia, sino de evitar que los tesoros artísticos por imprudencias u otras causas emigren ai extranjero, como ha sucedido con casos recientes.

En su parte dispositiva dice así el referido decreto:

Artículo 1.º Las iglesias, catedrales, colegiatas, parroquias, monasterios, ermitas y idemás edificios de carácter religioso, no podrán sin autorización previa, expedida de Real orden por el Ministerio de Gracia y Justicia, proceder a la enajenación válida de las obras artísticas, históricas o arquitectónicas de que sean poseedoras.

Art. 2.2 Se entenderán comprendidas en la definición de obras artísticas, históricas y arquitectónicas, los monumentos y sus fragmentos arquitectónicos, esculturas, pinturas, grabados, dibujos, cerámicas, medallas, inscripciones, tapices, telas, libros, códices, manuscritos, muebles y, en general, todos los objetos incluídos en el concepto canónico de «res preciosae» que tengan interés de arte extraordinario y cultural.

Art. 3.º No será concedida la autorización para enajenar en aquellos casos en que se hayan dejado de cumplir los trámites preceptuados en los cánones 1.530, 1.531 y 1.532 y sus concordantes del «Codex juris cano-

Art. 4.º Se denegará también en aquellos casos en que los objetos o monumentos se deban a la liberalidad de los monarcas o de los pueblos mismos y cuando se trate de enajenar bienes que hayan sido declarados del Estado por legislaciones no derogadas, si no se ha hecho especial a los periodistas en la Presidencia y o absoluta donación de ellos con las autorizaciones legales precisas.

Art. 5.º El ministerio de Gracia y Justicia cuando hallare medio legal y causa bastante para autorizar la enajenación a tenor del derecho canónico concordado, lo comunicará así al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para la tramitación previa del expediente con el dictamen y aplicación de las reglas establecidas para la conservación de monumentos y obras de arte.

Art. 6.º Por el ministerio de Gracia y Justicia se comunicará este Real idecreto a los muy reverendos arzobis-No habrá Consejo de ministros has- pos y reverendos obispos y en Real cédula de ruego y encargo se les hará el de que no autoricen enajenaciones ni tramiten aquellas que canónicamen-Terminó diciéndonos el marqués de te exijan superior autorización, ni en Laud «Gaspar Bayarri» paira San Alhucemas que esta tarde recibiría su caso las cumplimenten y ejecuten



¿Sois artríticos? ¿Padecéis de reuma? ¿Os aquejan dolores calculosos? ¿Sois víctimas de las dolencias neurálgicas?

ARTRIZUROL

CURAREIS DE TANTA MOLESTIA EN 15 DIAS :: NO ES RECLAMO :: PROBADLO Se vende en las Farmacias de Sanromá y Delclós.

Art. 7.º El Gobierno fomentará la creación de museos diocesanos para mejor conservación y custodia de las riquezas artísticas, históricas o arquitectónicas de cada diócesis.

Art. 8.º Las enajenaciones de obljetos a que este Real decreto se refiere que se verifiquen sin las formalidades que en el mismo se preceptúan, se considerarán nulas.

El Estado adoptará las medidas necesarias para incautarse de los objetos mal vendidos y precios de las ventas; entregará los objetos respectivos a los prelados, siempre que den garantías de su custodia, resolviendo en caso contrario su entrega al Museo Nacional o diocesano a que correspondan.

El precio de la venta nula lo destinará a los establecimientos de beneficencia aplicando por analogíal al orden establecido en el artículo 956 del Código civil, deduciendo un veinte por ciento que entregará al denunciante de estas ventas.

La sanción anteriormente establecida será sin perjuicio de las canónicas en que sus infractores incurrant y en su caso de las penales de orden común aplicables a cada infracción.

Art. 9.º Por el ministerio de Gracia y Justicia se procederá al exacto cumplimiento de este Real decreto, así como a investigar y recuperar cuantos objetos se hallen en tramitación de venta, sin sujeción a los preceptos establecidos, promoviendo el oportuno expediente de nulidad y responsabilidad.

Dado en Palacio, etc.

MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA

Interrogado esta mañana el ministro de la Guerra acerca de los rumores de discrepancias entre él y el Gobierno, se ha negado en absoluto a hacer declaraciones de índole política limitándose a decir que mientras sea ministro se abstendrá de todo juicio de esta indole.

Precisamente-dijo el señor Alcalá Zamora-aprovechando la tregua impuesta por la enfermedad del señor Villanueva en la preparación de los decretos relativos al nuevo régimen en el protectorado de España en Africa, estoy estudiando el presupuesto del ministerio de la Guerra, indicando ello claramente cuan infundados son los rumores circulados.

EL CONFLICTO DE ASTURIAS

El señor Chapaprieta nos dijo que se había reunido en su despacho el comité paritario que intervino en la huelga minera de Asturias, a fin de fijar las condiciones del trabajo.

Como no llegaron a un acuerdo patronos y obreros, dijo, y a fin de evitar la ruptura, que podría acalrrear la suspensión del trabajo, seguiré yo las negociaciones de unos y otros para ver de que lleguen a un acuerdo.

LAS JUNTAS LOCALES DE RE-FORMAS SOCIALES

También nos dijo el ministro del Trabajo que había firmado una Real orden convocando a las Juntas locales de Reformas Sociales a fin de ver si están debidamente constituídas y en caso contrario para subsanair las deficiencias o disolverlas, pues se da el caso de que para intervenir en el funcionamiento de estas Juntas ha de reunirse el pleno del Instituto de Reformas Sociales y como esta reunión sólo se hace una o dos veces al año resulta que las Juntas locales no están constituídas o están fuera de la

Con la disposición dictada se establece que en lugar del pleno del Instituto de Reformas Sociales, entienda en el asunto el Comité directivo que se reune todas las semanas.

LA PONENCIA DE

SUBSISTENCIAS

Esta tarde, a las cinco, se reune la ponencia nombrada en el último la visita del Consejo del Banco de en contradicción a lo dispuesto en Consejo de ministros relacionada con Carmen Llanas, Castaños, 2, segun-España. este decreto. el problema de las subsistencias. do, Barcelona.

DE PROVINCIAS

DESCARRILAMIENTO

Oviedo, 9 En Pajares descarriló el tren co-

rreo de Castilla. No ocurrieron desgracias perso-

En Leon se sormó un tren suplementario que recogió los pasajeros que habían quedado en Paja-

EXTRANJERO CONTRA EL ALCOHOL

Méjico, 8 Parece iniciarse en Méjico un fuerte movimiento popular a favor de la prohibición del uso de bebidas alcohólicas.

Esta idea cuenta con enérgicos propagandistas que se proponen realizar por todo el país una intensa campaña antialcohólica.

SOBRE LA OCUPACION DE ESSEN Paris, 9.

Telegrafían de Bruselas a «Le Journal» que a pesar de la extremada reserva que mantienen en los círculos oficiales, parece seguro que la demostración que eventualmente se hará efectiva sobre Essen se llevará a cabo acompañada de un número considerable de carros de asalto, automóviles blindados y aeroplanos.

DECLARACIONES DE POINCARE

París, 9. El «Petit Parisien» dice que el presidente del Consejo señor Poincaré expundrá en la sesión del jueves en la Cámara de diputados los motivos y los problemas consecuencias del fracaso de la conferencia última, así como las medidas que el gobierno proyecta adoptar para asegurar la ejecución del tratado de Versalles.

La Cámara se pronunciará seguidamente acerca de la oportunidad de la discusión de las irterpelaciones que puedan plantearse.

LA PRENSA ALEMANA

Berlin, 9. La prensa comenta la ruptura de la conferencia de París en términos bastante moderados, a excepción de los periódicos de la derecha.

La «Gaceta de la Cruz» declaral que el odio alemán hacia Francia es una de las condiciones indispensables para el resurgimiento de Alemania.

La «Gaceta General de Alemanial» dice que el verdadero deseo de Francia es apoderarse del Ruhr y de la región del Rhin. LA SITUACION EN BERLIN

Berlín, 9. Los sentimientos de la población de Berlín ante las actuales circunstancias no se han exteriorizado con ninguna manifestación.

El gobierno ha declarado que no puede entrar en negociaciones con Francia sola y que si Essen es ocupado protestará enérgicamente.

VUELOS SIN MOTOR París, 9. Telegrafían de Biskra al «Matin» que, a pesar de la escasa velocidad del viento y frecuentes remolinos, el teniente aviador Thoret éfectuó una nueva serie de vuelos planeados, a motor parado, cuya duración ha vafriado entre 15 y 43 minutos, logrando en uno de ellos salvar el vale que separa las cotas 255 y 181.

IMPRENTA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

MAESTRAS

Preparación completa teórica y práctica para las próximas oposiciofies a cargo de personal con ejercicio en las escuelas de Barcelona. Darán principio las clases, que serán diarias para todas las allumna, el 15 de Enero. Para detalles, dirigirse a doña

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

NUEVAS TARIFAS

REBAJA DE PRECIOS

Coche turismo...... 3.575 ptas. Coche turismo sin arranque y ruedas desmontables. Coche turismo con arranque y ruedas desmontables. Voiturette...... Voiturette con ruedas desmontables..... Voiturette con arranque y con ruedas desmontables. Chassis turismo con arranque y ruedas desmontables. Sedàn Chassis camion, ruedas desmontables, neumáticos o mazisos detrás..... Chassis camion con arranque.... Tractor Fordson..... 4 260

PREOIOS FRANCO A BORDO CADIZ

Grandes existencias en piezas de recambio, neumáticos, aceite y accesorios

Tarragona Telefono 503

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 25 de Dbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de Dbre. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pamafico con trasbordo para Veracruz.

El vapor «Montevideo» saldrá el dia 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES:

El vapor «Infanta I. de Borbon» saldra el 4 de Dbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Monteviideo y Buezzos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «C. López López» saldrá de Cadiz el 16 de Diciembre, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y el 21 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, admitien-Para más informes dirigirse al e Office E, bejoe.

do pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el de Dbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando

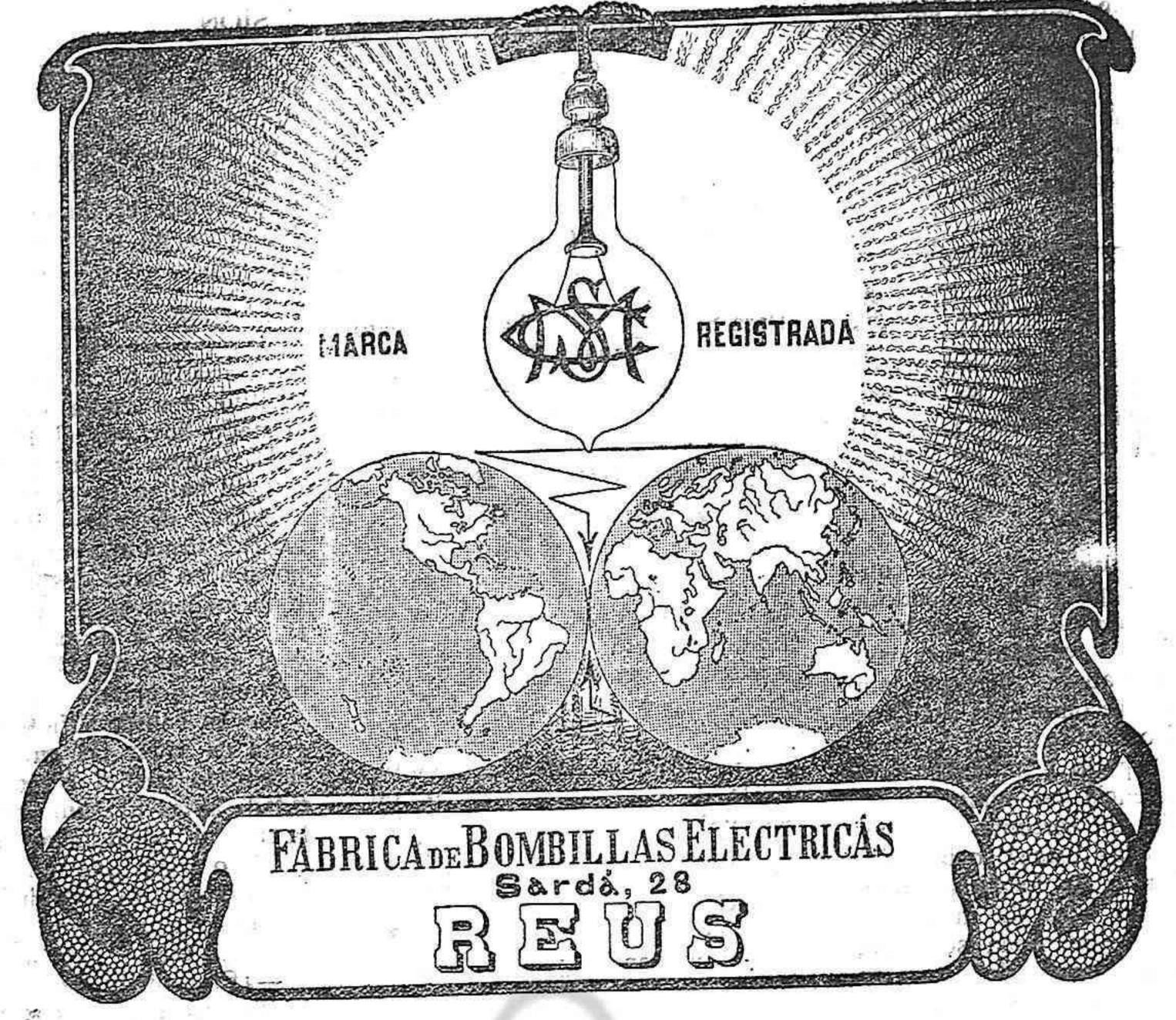
EXPEDICION COMERCIAL

El vapor «Reina María Cristina» saaldrá de Bilbao, salvo contingencias, el día 11 de Diciembre, de Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14 y el 15 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasa-

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene enta blecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciaran oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en is: condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañísi de alcjamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tenen telegrafía sin

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plar



LAMPARA "EVEREST.

ECONOMIA EN EL COSTE, LUZ CLARA Y LARGA DURACIÓN DESDE 5 A 50 BUJIAS A Ptas, 1'35 UNA Precios especiales para revendedores OALLE APODAOA, NUM. 10.1.º

Publicaciones Bailly-Baillière para 1923

ALMANAQUE

de 500 páginas, con más de tres millones de letras, va-

figuras y cubierta imitación CONTIENE Interesantes artículos so-bre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes,

Agricultura, El Universo, Medicina é Higiene, Matrimonio, Hogar, Deracho, Ciencias vulgariza-das, Juegos y Sports, Literátura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Loteria Nacional.

PRECIOS En rústica. . . 2,00 pts. Provincias, 0,50 más

II Agenda de Bufete II Agenda Culinaria II Agenda de Bolsillo II

para anotaciones de rios mapas, más de 1.000 ingresos y gastos con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particu-

> Hadrid: 2,50, 4,00 4,00 TI Provincias, 0,50 más. Dos ediciones completas, tapas tela. Hadrid: 3.75, 5,50, 5,50

> > y 7,50 pts.

Provincias, 0,50 más

Dos ediciones econó-

Explicación de los guisos en los menús diarios.-Agenda para anotar al dis los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 3,50 ptas.

CARNET O AGENDA PERPETU de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS

BRILLY-BRILLIERE CONTIENE LIBRO DE LA COMPRA USO de Particulares. CIENTA diaria Un tomo en 12º dé cerca Diario en blanco y más de 700 recetas. Precioso libro de no-

tas, dividido por dias,

plans.... 2,00

Provincias, 0,50 más

Con cartera

con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en En Provincias, 0,50 más. tels, con bolsillo interior y porta-lápiz.

> - PRECIOS -EN MADRID De dosdias en plana 1,50 pts. moderna. Con cartera piel. 6,00 De un dia en

CONTIENE

MEMORANDUM

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastosé ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevarordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida

--- PRECIOS ----EN MADRID Sin secante. . 4,00 pts. Con secante. . 5,00 » Provincias, 0,50 más

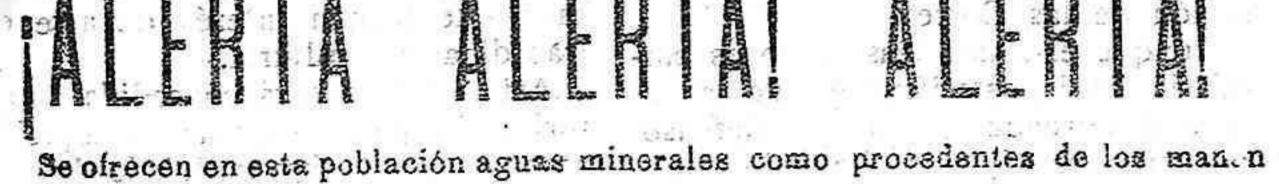
Pedidos: 0989 EDITORIAL BAILLY-BAHLLIERE, Húñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.— MADRID Y en todas las Librarias, Papelerías y Objetos de Escritorio.

1,50 en tela y 2,00 en

piel, certes dorados.

Sales VICHY CATALAN, sin serlo.

para que se fijen bien en las botellas que seles cirezcan, pueste que las de los manann tiales Vieny Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALANY por le tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no les lister.



Llamamos la atención de les consumdores para que ne se dejen serprender



GENEROS DE PUNTO

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

OMBADO LOS BORREGOS Y PLAS PRINTES O

ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andrea. que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.





PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUE